



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

AUTORIZA CONVENIO DE PAGO DE LAS PATENTES
COMERCIALES ROLES 2-20691 Y 2-20711 A DON
MARIO ANDRES MORA ORTIZ.

Huépil, 22 de Noviembre de 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N° 3304

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- a) La Constitución Política de Chile, lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003 que establece las Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de la administración del Estado, lo dispuesto en el Art. 2521 del Código Civil, lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2385 que refunde el DL 3063, su reglamento y modificaciones posteriores y las facultades que me confieren los Art. 53, 56, y 63 letra i) del DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La solicitud de de fecha 21 de Noviembre del presente año adjunta, presentada por Don Mario Andrés Mora Ortiz, en la que pide realizar un convenio de pago de sus patentes atrasadas desde el mes de Enero del año 2015 a la fecha.
- c) El Convenio de Pago de patente comercial, adjunto.

DECRETO :

1. Autorízase con esta fecha el Convenio de Pago de las patentes comerciales Roles 2-20691 y 2-20711, celebrado entre la Municipalidad de Tucapel y el contribuyente que a continuación se individualiza :

CONTRIBUYENTE : MARIO ANDRES MORA ORTIZ
RUT : ██████████
DIRECCION PARTICULAR : 12 DE FEBRERO N° 70 DE HUEPIL
DIRECCION COMERCIAL ROL 2-20691 : 12 DE FEBRERO N° 70 DE HUEPIL
DIRECCION COMERCIAL ROL 2-20711 : ESMERALDA N° 241 DE TUCAPEL

El monto total del convenio alcanza a la suma de \$ 600.186, lo que será cancelado de la siguiente manera: Pie de la deuda \$ 120.000, y el saldo restante que es de \$ 486.186 en once cuotas de \$ 40.016 y una de \$ 40.010, según convenio de pago adjunto.



GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- Secretaria Municipal
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Of. Partes.
 - Archivo
- FDA/GPL/MWC/pcc

